

## CONSEJO ACADÉMICO ACTA 12 DEL 2001

FECHA: martes 3 de octubre del 2001

HORA : 3:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Rectoría

### ASISTENTES:

LUZ STELLA DE LA OSSA VELÁSQUEZ Presidenta

ORLANDO ARROYO ANDRADE Vicerrector Administrativo

JOSE CORTINA GUERRERO Vicerrector Académico

GUILLERMO GUTIERREZ RIBON Representante de los Jefes Dpto.

PABLO EMILIO VILLAMIL BARRIOS Representante de los Profesores

YAHIR ACUÑA CARDALES Representante de los Estudiantes

ARMANDO ANAYA NARVAEZ Secretario

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación calendario académico del año 2002
3. Estudio proyecto de Resolución *"Por la cual se reglamenta la asistencia y participación de estudiantes especiales (art. 13° del Acuerdo 001 del 2000) en cursos de los programas curriculares que ofrece la Universidad de Sucre"*
4. Análisis deserción y mortalidad académica período 01 del 2001.
5. Estudio propuestas funcionamiento Comités Curriculares
6. Correspondencia.

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum.

Verificado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

#### 2. Estudio y aprobación calendario académico del año 2002

El Centro de Admisiones Registro y Control Académico remitió la propuesta del calendario académico para el primer y segundo período del año 2002.

Los miembros del Consejo, teniendo en cuenta la necesidad de establecer el calendario académico para el período 01 y período 02 del 2002, lo aprueba de la siguiente forma:

#### **APERTURA DE INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL 2002, DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:**

**Modalidad Presencial:** Biología, Dirección y Administración de Empresas, Enfermería, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil y Zootecnia

**Modalidad a Distancia:** Tecnología en Obras Civiles, Tecnología en Electricidad, Tecnología en Mercadeo Agropecuario y Tecnología en Regencia de Farmacia

**Inscripciones:** Del lunes 8 de octubre al miércoles 28 de noviembre del 2001

**Solicitud de Reingreso, traslados y transferencias:** Del jueves 1 de noviembre al miércoles 28 de noviembre del 2001

**Publicación de admitidos en los programas señalados y preseleccionados en Enfermería:** jueves 6 de diciembre del 2001.

**Entrevistas preseleccionados Enfermería:** martes 11 y miércoles 12 de diciembre del 2001.

**Publicación admitidos Enfermería:** lunes 17 de diciembre del 2001.

**Matrículas Estudiantes nuevos:** Del lunes 21 al lunes 28 de enero del 2002

**Inducción Estudiantes nuevos:** martes 29 de enero al viernes 1 de febrero / 2002

Se estableció el siguiente calendario de **Matrículas para estudiantes antiguos:**

**Matrícula financiera:**

Consignación ordinaria : Hasta el viernes 18 de enero del 2002

Consignación extraordinaria : Del lunes 21 al miércoles 23 de enero del 2002.

Matrícula académica : Del lunes 21 al viernes 25 de enero del 2002.

**Iniciación de clases:**

Modalidad Presencial : lunes 4 de febrero del 2002.

Modalidad a Distancia : sábado 9 de febrero del 2002.

**Solicitud matrícula extemporánea:** Del lunes 4 de febrero al viernes 8 de febrero del 2002.

**Fecha límite para legalización académica de matrículas extemporáneas autorizadas:**

Programas Presenciales : Hasta el viernes 15 de febrero del 2002

Programas a Distancia : Hasta el sábado 16 de febrero del 2002

**Solicitud de validación por traslado, transferencia o suficiencia:** Hasta el jueves 14 de febrero del 2002.

Fue establecido el siguiente cronograma para el reporte de notas por parte de los Departamentos ante el Centro de Admisiones Registro y Control Académico:

**Primer 50%:** Hasta el martes 16 de abril del 2002

**Segundo 50%:** Hasta el miércoles 5 de junio del 2002

**Habilitaciones:** Hasta el miércoles 12 de junio del 2002

**Finalización Semestre:** sábado 15 de junio del 2002

Se establecieron las siguientes fechas para la **celebración ceremonia de grados:**

**Documentación en regla para graduación ante el Centro de Admisiones Registro y Control Académico** Hasta el martes 11 de junio del 2002

**Ceremonia de Grados** viernes 28 de junio del 2002

**APERTURA DE INSCRIPCIONES PARA EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL  
2002, DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:**

**Modalidad Presencial:** Dirección y Administración de Empresas, Fonoaudiología  
Ingeniería Agrícola y Zootecnia

**Inscripciones:** Del lunes 18 de marzo al martes 30 de abril del 2002

**Solicitud de Reingreso, traslados y transferencias**  
Del martes 14 de mayo al viernes 7 de junio del 2002

**Publicación de admitidos en los programas señalados y  
preseleccionados en Fonoaudiología:** viernes 24 de mayo del 2002.

**Entrevistas preseleccionados Fonoaudiología:** lunes 20 y martes 21 de mayo del 2002.

**Publicación admitidos Fonoaudiología:** viernes 24 de mayo del 2002.

**Matrículas Estudiantes nuevos:** Del martes 4 al martes 11 de junio del 2002.

**Inducción Estudiantes nuevos:** miércoles 24 de julio al viernes 26 de julio del 2002

Se acogió el siguiente calendario de **Matrículas para estudiantes antiguos:**

**Matrícula financiera:**

Consignación ordinaria : Hasta el viernes 12 de julio del 2002

Consignación extraordinaria : lunes 15 y martes 16 de julio del 2002

Matrícula académica : Del lunes 15 al viernes 19 de julio del 2002

**Iniciación de clases:**

Modalidad Presencial : lunes 29 de julio del 2002.

Modalidad a Distancia : sábado 3 de agosto del 2002.

**Solicitud matrícula extemporánea:** Del lunes 29 de julio al viernes 2 de agosto del  
2002.

**Fecha límite para legalización académica de matrículas extemporáneas  
autorizadas:**

Programas Presenciales : Hasta el viernes 9 de agosto del 2002

Programas a Distancia : Hasta el sábado 10 de agosto del 2002

**Solicitud de validación por traslado, transferencia o suficiencia:**  
Del lunes 29 de julio al viernes 9 de agosto del 2002

Se estableció el siguiente cronograma para el reporte de notas por parte de los Departamentos ante el  
Centro de Admisiones Registro y Control Académico:

**Primer 50% :** Hasta el martes 1 de octubre del 2002

**Segundo 50% :** Hasta el martes 3 de diciembre del 2002

**Habilitaciones:** Hasta el viernes 6 de diciembre del 2002

**Finalización Semestre:** sábado 7 de diciembre del 2002

Se establecieron las siguientes fechas para la celebración ceremonia de grados:

**Documentación en regla para graduación ante el Centro de Admisiones  
Registro y Control Académico:** Hasta el miércoles 4 de diciembre del 2002

**Ceremonia de Grados:** jueves 19 de diciembre del 2002

**3. Estudio proyecto de Resolución "Por la cual se reglamenta la asistencia y participación de estudiantes especiales (art. 13° del Acuerdo 001 del 2000) en cursos de los programas curriculares que ofrece la Universidad de Sucre"**

En términos generales el proyecto estuvo bien concebido, haciéndose las siguientes observaciones:

- En el párrafo 2° del Artículo 2° el porcentaje fue variado pasando del 10% al 20% de un programa de pregrado.
- En el artículo 5° se hace la observación que los salarios se representan como SMLMV (Salarios mínimos legales mensuales vigentes).
- En el artículo 6° se hizo énfasis en que la nota debe ser de carácter cualitativo.

Se consideró conveniente remitir el proyecto de Resolución a revisión jurídica para ajustar detalles.

**4. Análisis deserción y mortalidad académica período 01 del 2001.**

Fue analizada la tabla en donde se presenta la mortalidad académica por la aplicación de los artículos 84° y 85° del Reglamento Estudiantil en el primer período del 2001.

Para los miembros del Consejo Académico esto representa un avance porque se puede entrar a diagnosticar con fundamento en estas cifras, recomendando levantar la misma información en otros períodos académicos para tener referencia y analizar tendencias. La Vicerrectoría Académica liderará este plan. Mirada globalmente la información se consideró que los índices de mortalidad y deserción son bajos en el primer período académico del 2001.

**5. Estudio propuestas funcionamiento Comités Curriculares**

Se analizó las dos propuestas de conformación y funcionamiento de los Comités Curriculares que presentaron las Jefes de Departamento de Enfermería *Claribel Miranda Mellado* e Ingeniería Agroindustrial *Gloria Stella Posada García* en respuesta a una solicitud.

Los miembros del Consejo Académico examinaron dichas propuestas, decidiendo enviar copia de ésta a todos los Comités Curriculares y solicitarles que se reúnan para que envíen una propuesta diseñada y discutida por todos los Comités Curriculares de la Universidad, la cual se aspira a debatir para reglamentación en próxima sesión del Consejo Académico.

## 6. Correspondencia.

♣ Se lee copia de un oficio suscrito por la Dra. *Gloria Villarreal* Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, en donde remite al Vicerrector Académico el Plan de Acción de su Facultad para el Segundo Período académico del 2001. El Consejo Académico se da por enterado.

♣ Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, en el cual recomiendan concederle Dedicación Exclusiva a los Docentes *Santiago Ruíz Pérez* y *Pedro Blanco Tuirán*. El Consejo Académico aprobó la dedicación exclusiva de los mencionados profesores, recordándoles que es necesario conocer el cronograma de los trabajos de grado y el informe de avance de éstos trabajos, los cuales deben hacer llegar a la Secretaría General para que hagan parte de los antecedentes de ésta decisión.

♣ Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, en el cual recomiendan descarga académica de la profesora *Melba Vertel* en la asignatura Estadística I, considerando que le fue aprobado a dicha docente la ejecución de un proyecto titulado *Selección del modelo matemático que explique la curva de lactancia en vacas del sistema de doble propósito en las sabanas de Bolívar*. El Consejo Académico para poder pronunciarse, decidió solicitar información sobre el estado del proyecto y analizar el avance del presente período académico para que no se ocasionen traumas en los cursos que asiste la docente recomendada.

♣ Se lee un oficio remitido por el Vicerrector Académico a consideración de éste Consejo, suscrito por el Dr. *Pedro Caraballo* Jefe de la División de Investigaciones, en el cual remiten propuesta del curso *"Planeación Financiera y Presupuesto"* dirigido a docentes, estudiantes e investigadores de la Universidad de Sucre y de otras Universidades. El Consejo Académico da por bien recibida dicha propuesta, no obstante sugiere que para realizar la erogación del curso señalado, es necesario reglamentar lo concerniente a honorarios del personal docente que laborará en éste curso; para lo cual cursa una propuesta en ese sentido que será discutida en próxima sesión del Consejo Superior.

♣ Se lee un oficio suscrito por la Dra. *Gloria Villarreal*, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el cual remite el Plan Estratégico de Actividades período 02 del 2002 del programa de Fonoaudiología. El Consejo Académico consideró pertinente trasladarlo al Vicerrector Académico para su análisis, recalando los beneficios que se obtendrían al concebir planes estratégicos para los diferentes programas que ofrece la Universidad.

♣ Se lee fotocopia de un oficio suscrito por estudiantes de la Universidad de Sucre, dirigido a la Dra. *Nora Ruíz* Directora de Bienestar Social Universitario, en el cual manifiestan su inconformismo sobre el manejo e interpretación de los incentivos o estímulos a los estudiantes pertenecientes a los grupos culturales, expuesto en la Resolución 022 del 2000 de éste Consejo. El Consejo Académico se da por enterado y

recuerda que se está trabajando una propuesta integral de incentivos para solucionar estas situaciones.

♣ Se lee copia de un oficio suscrito por el Ingeniero *Cesar Valeta López* Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola, dirigido a la Jefe de la División de Recursos Humanos, en el cual manifiesta que debido a que el Ingeniero *Hugo García Saad* se encuentra con incapacidad médica, la asignatura Riegos I la dictará el profesor *Luis Gómez Mongua* quien junto con las asignaturas ya asignadas (Riegos II y Laboratorio de Hidráulica –Ing Civil) completa una carga académica total de 17 horas, por lo cual se le reconoce Tiempo Completo. El Consejo Académico resalta que el procedimiento utilizado por el Jefe de Departamento no fue el apropiado, haciéndose la observación que es el Consejo de Facultad quien debe proponer el nombre y recomendarlo al Consejo Académico.

♣ Se lee fotocopia de un oficio suscrito por estudiantes del VI semestre de Zootecnia, dirigido al Decano de la Facultad, en el cual manifiestan su inconformidad con el docente *Amado Espitia* en la asignatura Fisiología de la Reproducción, debido a que inicialmente fijaron fecha para la presentación de exposiciones en dos días y el docente evaluó en un día estos temas, perjudicando a la gran mayoría. El Consejo Académico se da por enterado y espera que el asunto sea resuelto en la instancia acudida inicialmente.

♣ Se lee un oficio suscrito por los estudiantes *Erwin Anaya, Margarita Aguas, Elly De la Ossa, Olga Morales y Lizbeth Redondo* del III semestre de Fonoaudiología y *Samir Bravo* del II semestre de Dirección y Admón. de Empresas, en el cual aducen que están siguiendo en la Universidad el programa de Inglés en convenio con el Centro Cultural Colombo Francés, solicitando colaboración económica para realizar un examen de acreditación en la Universidad de Cambridge. El Consejo Académico considera que es de competencia del Consejo Superior la decisión, además resalta que en el Convenio realizado con el Centro Cultural Colombo Francés señala que para presentar dicho examen es opcional y éste debe ser cubierto por los interesados.

Agotado el orden del día a tratar, se cierra la sesión siendo las 7:10 p.m.

Original firmada por:  
**LUZ STELLA DE LA OSSA VELÁSQUEZ**  
**Presidenta**

Original firmada por:  
**ARMANDO ANAYA NARVAEZ**  
**Secretario** *Elvira D.R.*

El Secretario General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día 25 de octubre del 2001, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:  
**Armando Anaya Narváez**  
**Secretario General**